

ANEXO

Nº de orden	Denominación del puesto	Apellidos y nombre	Nº de registro personal
1	Jefe/a de Negociado del I.U.E.D.	Amaya García, M. ^a del Rosario.	0252221535 A6032
2	Jefe/a de Negociado Vicerrectorado de Coordinación y Extensión Universitaria.	Hernández Ponce, Violeta.	0038562635 A7406
3	Jefe/a de Negociado de Alumnos en la E.T.S.I. Industriales.	Alonso Crespo, Agustina.	5186694435 A7406
4	Jefe/a de Negociado de Alumnos en la E.T.S.I. Industriales.	Fernández Cortés, Mercedes.	0285206235 A7406
5	Jefe/a de Negociado de Alumnos en la E.T.S.I. Informática.	Martín Rodríguez, Sonia.	5168090868 A7406
6	Jefe/a de Negociado de Alumnos en la Facultad de Ciencias.	Vilches Carrasco, Josefa del Mar.	5218307502 A7406
7	Jefe/a de Negociado de Alumnos en la Facultad de Educación.	Peñas Fernández, Rosa M. ^a	5094799246 A7406
8	Jefe/a de Negociado de Alumnos en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.	Barrios Gil, Margarita.	5190388002 A7406
9	Jefe/a de Negociado del Secretario General.	Alonso Mate, Ana Isabel.	5007097535 A7406
10	Jefe/a de Negociado de Atención al Público (J/P).	Llorens Khoury, Rosana.	0721461524 A6032
11	Secretario/a Director Curso de Acceso.	Magaz López, M. ^a Concepción.	5015646524 A7406
12	Secretario/a Director E.T.S.I. Industriales.	García García, Jacinta.	0110103702 A7406
13	Secretario/a Decano Facultad de Derecho.	Díaz León, José Luis.	5007365268 A7406
14	Secretario/a Decano Facultad de Psicología.	Villalba Saiz, José.	5004343846 A7406
15	Jefe/a de Negociado de Auditoría Interna.	Asenjo Miguel, M. ^a Dolores.	1140329035 A7406

5598 RESOLUCIÓN de 20 de febrero de 2007, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña M.^a Dolores Rincón González.

De conformidad con la propuesta de fecha 19 de diciembre de 2006, elevada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 13 de abril de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de abril de 1999) y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto séptimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades («Boletín Oficial del Estado» de 21 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña M.^a Dolores Rincón González, con documento nacional de identidad número 25.900.280-A, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Filología Latina» adscrito/a al departamento de Lenguas y Culturas Mediterráneas, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado/a, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 20 de febrero de 2007.—El Rector, Luis Parras Guijosa.

5599 RESOLUCIÓN de 23 de febrero de 2007, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Jesús Pérez Arriaga.

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso para cubrir la plaza de Catedrático de Universidad, convocada por Resolución de fecha 10 de noviembre de 2006 (B.O.E. del 28 de noviembre de 2006), y una vez que el concursante propuesto ha acreditado cumplir los requisitos a que alude la base duodécima de la convocatoria.

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, en relación con el artículo 128.6 de los Estatutos de la Universidad de Cantabria (B.O.C 10 de octubre de 2003), y de conformidad con lo dispuesto en la base decimotercera de la convocatoria, ha resuelto nombrar a don Jesús Pérez Arriaga, con número de D.N.I. 13.768.579-C, Profesor Titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», adscrita al Departamento de Ingeniería de Comunicaciones.

Esta resolución agota la vía administrativa. Podrá recurrirse, interponiendo potestativamente, recurso de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes, o presentar directamente contra la misma, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santander, en el plazo de dos meses, contándose los plazos a partir del día siguiente al de su publicación.

Santander, 23 de febrero de 2007.—El Rector, Federico Gutiérrez-Solana Salcedo.

5600 RESOLUCIÓN de 27 de febrero de 2007, de la Universidad de Granada, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Esperanza Macarena Pradas Macías.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 10 de octubre de 2006 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de octubre), para la provisión de una plaza de Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de Traducción e Interpretación, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a doña Esperanza Macarena Pradas Macías, con documento nacional de identidad número 52.696.916, Profesora Titular de Universidad del Área de conocimiento de Traducción e Interpretación, adscrita al Departamento de Traducción e Interpretación de esta Universidad.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 27 de Febrero de 2007.—El Rector, David Aguilar Peña.

5601 RESOLUCIÓN de 27 de febrero de 2007, de la Universidad de Granada, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña María Purificación Pérez García.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 10/10/2006 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de octubre de 2006), para la provisión de una plaza de Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de Didáctica y Organización Escolar, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a doña María Purificación Pérez García, con documento nacional de identidad número 74.631.708, Profesora Titular de Universidad del Área de conocimiento de Didáctica y Organización Escolar, adscrita al Departamento de Didáctica y Organización Escolar de esta Universidad.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 27 de febrero de 2007.—El Rector, David Aguilar Peña.